



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

22 JUN. 2022 13:08:20

Entrada **223458**

PE colapso oficinas DNI

Competencia
Subcompetencia
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara
Control e información
184-Pregunta al Gobierno con
respuesta escrita.

Fdo.: Íñigo ERREJÓN GALVÁN
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO

Íñigo Errejón Galván diputado por Madrid de **Más País Verdes Equo**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por ESCRITO

En fecha 20 de junio de 2022, los tres sindicatos mayoritarios en el ámbito de la Administración General del Estado (CC.OO., UGT y CSIF) emitieron una nota de prensa denunciando, entre otras cosas, el colapso que están sufriendo las más de 300 oficinas de expedición de documentación dependientes del Ministerio del Interior. En la misma se indica que la falta de personal funcionario y las condiciones laborales del mismo están implicando una demora en la atención al ciudadano, llegando a necesitar una antelación de dos meses mediante el sistema de cita previa en algunos lugares y situándose la media de espera en treinta días. Se cifran en 2.500 las vacantes de personal no policial.

A lo anterior hay que sumar la utilización que se está haciendo de personal policial para la realización de tareas administrativas, lo que, en cifras de los sindicatos anteriormente citados, supone un sobrecoste del servicio estimado en 140 millones de euros y el consiguiente descenso de efectivos en tareas de seguridad ciudadana.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los trámites de documentación son obligatorios tanto para ciudadanos españoles como extranjeros y que en el periodo estival se incrementa la demanda de estos servicios, la situación descrita supone un menoscabo importante de los derechos y una dificultad añadida en el cumplimiento de los deberes de los administrados.

En relación con lo anterior:

- ¿Tiene el Ministerio del Interior cuantificado el retraso que se está produciendo en las oficinas de expedición de documentación, dependientes de la Dirección General de la Policía?
- ¿Cuál es el volumen de personal policial que se está dedicando al refuerzo en tareas administrativas no estrictamente policiales? ¿En cuánto se cifra el sobrecoste retributivo de esta circunstancia?
- ¿Qué planes tiene el Gobierno para revertir el deterioro de los servicios de atención al ciudadano, en general y de los del Ministerio del Interior en particular?

Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2022



Íñigo Errejón Galván

Más País Verdes Equo